

Santiago, 14 de junio del 2021



OFICIO Nº 22 / 21  
MAT. : Campeonato Nacional Ruta  
ANT. : -  
INC. : -

**DE : Directiva  
FEDENACICH**

**A : Presidentes Clubes  
FEDENACICH**

Estimados Presidentes y Presidentas de clubes,

Sobre la realización del Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta 2021, se informa lo siguiente:

- El **Campeonato Nacional de RUTA** fue inscrito en la UCI el año 2020 como parte de las actividades a realizar en el año 2021. La sede fue adjudicado al Club Ciclista Melipulli de Puerto Montt, bajo una propuesta de realización de tres fechas:
  - a) La primera: Categorías Junior, Sub23 y Elite,
  - b) La segunda fecha: Categorías menores y,
  - c) La tercera fecha: Categoría de Masters.
- Por motivos que todos conocemos, a nivel país y mundial relacionado con COVID 19, no fue posible su ejecución en la fecha propuesta, que era inicialmente en el mes de marzo del año en curso, y los requerimientos gubernamentales y regionales escapan de la responsabilidad del Club organizador.
- La Federación ha trabajado y gestionado el apoyo del Ministerio del Deporte, Ministerio del Interior y diferentes autoridades para su realización, y en el mes de mayo se obtuvo una reunión estratégica y correos de apoyo que le permitirían, bajo ciertas condiciones, ejecutar el evento que está dividido en tres fechas.
- Se informa que las fechas para su nueva realización serán:
  - a) Primera fecha: Categorías Junior, Sub23 y Elite, los días **23, 24 y 25 de Julio**.
  - b) Segunda fecha: Categorías infantiles, juveniles e intermedia, será comunicada en su oportunidad.
  - c) Tercera fecha: Masters, será comunicada en su oportunidad.
- Su realización debe cumplir requisitos de aforo y limitaciones en el distanciamiento social de los deportistas, de acuerdo con las condiciones sanitarias del país y además debe respetar protocolos

Ramón Cruz Montt 1176, oficina 502, Ñuñoa, Santiago, Chile

publicados por MINSAL para la realización de competencias de ciclismo, además de protocolos propios del organizador.

- Link de Protocolo Covid 19:  
[https://sigi-s3.s3.amazonaws.com/sigi/files/99614\\_protocolo\\_covid\\_19\\_para\\_retorno\\_competencias\\_de\\_ciclismo.pdf](https://sigi-s3.s3.amazonaws.com/sigi/files/99614_protocolo_covid_19_para_retorno_competencias_de_ciclismo.pdf)
- Los deportistas deberán contar con su PCR negativo al menos tres días anteriores a la fecha inicial del evento, o en su defecto contar con sus dos vacunas al día y su pase de movilidad vigente. (Estos requisitos pueden cambiar según condiciones sanitarias)
- Todo deportista participante del nacional deberá contar con su licencia emitida y vigente antes del **11/07/2021**.
- Todo deportista sin licencia a la fecha que **NO** tenga un Club Socio Activo de la Federación, no podrá obtener su licencia ya que no cumple los requisitos mínimos publicados en nuestro instructivo [https://www.fdnclismochile.cl/?page\\_id=395](https://www.fdnclismochile.cl/?page_id=395), tal como se informó por oficio en diciembre del 2020. Se recomienda que sus clubes regularicen su situación a la brevedad para federar a sus deportistas, o por último busquen un club ya federado que les permita obtener su licencia (pueden solicitar listado de clubes federados a Carmen Gloria Medel, Secretaria de la Federación).
- El deportista deberá estar inscrito en la lista larga solicitada a los Clubes el día **20/06/2021 hasta las 23:59 horas**, esta lista larga tiene por finalidad la emisión de un permiso PUC para la movilidad y llegada de los deportistas a la ciudad de Puerto Montt. Los clubes que aún tengan deportistas con intención de participar en el Nacional de Ruta 2021, que estén federados y que no hayan sido inscritos aún tienen plazo hasta la fecha indicada al inicio de este párrafo, no habrá excepciones en el plazo aquí indicado.

Link del Excel lista larga por club:

[https://drive.google.com/file/d/1mq9PLXz\\_SjfOyVgLMVHSBQW1Rp3DS6cD/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1mq9PLXz_SjfOyVgLMVHSBQW1Rp3DS6cD/view?usp=sharing)

Mail del envío nomina: [secretariagerencia@fdnciclismochile.cl](mailto:secretariagerencia@fdnciclismochile.cl)

- Existirá una participación máxima por categoría de 2 deportistas por Club para la prueba de Contrarreloj Individual y de 6 para la prueba de Gran Fondo.
- Las bases del evento en general serán publicadas a la brevedad por parte del Club Organizador, lo mismo que el período de Inscripción.

Sin otro particular se despide afectuosamente de ustedes;

